

## INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 9 de Febrero de 1981

Señores Accionistas de  
IMELSA - Importadora Ecuatoriana de Llantas S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

Conforme a disposiciones estatutarias de la Compañía, y en ejercicio de nuestras facultades como Comisarios de la misma, hemos procedido al análisis de los estados financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre de 1980, y a la revisión de los registros contables y documentos que amparan las transacciones registradas en el ejercicio económico correspondiente al año 1980.

De la revisión efectuada hemos apreciado la corrección y apego a normas contables generalmente aceptadas y a disposiciones legales con que han sido llevados los libros de contabilidad y confeccionados los Balances de la Empresa.

Como observación, el monto de las operaciones registradas en el ejercicio es muy pequeño, lo que ha ocasionado una pérdida de \$ 279.774.35, situación que recomendamos corregir lo antes posible.

Es nuestra sugerencia incrementar el Capital Social y el Capital Operativo, con el fin de que la empresa pueda desenvolverse dentro de su actividad principal en forma apropiada para resarcir la pérdida sufrida.

Lo manifestado es todo lo que podemos hacer conocer a los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Iván Avila Aguilar

  
Patricio Palacios Gómez